

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA ECUAGUELIO CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte días del mes marzo de 2017, a las 13h30, en el Restaurante "HUNTERS", ubicado en la calle Isabel La Católica N25-03 y Cristóbal Gangotena, de esta ciudad y Cantón Quito, se hacen presentes el cien por ciento del capital social por los socios y representados para celebrar la Junta General a la que han sido legalmente convocados por los administradores de la Compañía, que, según el Libro de Participaciones y Socios son:

LISTA DE SOCIOS Y CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

NOMBRE	APELLIDOS	IDENTIFICACION	PARTICIPACIONES SOCIALES	CAPITAL SOCIAL	%
Edmundo	Aguirre Guerrero	1703230399	32.343	\$ 1.293,72	32,34%
Julia Rebeca	Guerrero Villagómez	1702111954	30.388	\$ 1.215,52	30,39%
César Anibal	Guerrero Villagómez	1702260025	15.194	\$ 607,76	15,19%
María del Pilar	Aguirre Guerrero	1702977974	7.500	\$ 300,00	7,50%
María Esthela	Guerrero Duarte	1703852556	7.308	\$ 292,32	7,31%
Max Enrique	Guerrero Duarte	1703855401	3.017	\$ 120,68	3,02%
Nancy Marcela	Guerrero Miranda	1707401962	2.125	\$ 85,00	2,13%
César Anibal	Guerrero Miranda	1707829485	2.125	\$ 85,00	2,13%
totales			100.000	\$ 4.000,00	100,00%

Dirige la Junta el Presidente Ejecutivo, Sra. Soledad Gordillo Guerrero y actúa de Secretario el Ing. Luis Edmundo Aguirre Guerrero, Gerente General de la Compañía.

El Secretario, registra en formulario aparte las participaciones y socios presentes, de acuerdo al Libro de Participaciones, constatando que se encuentran en la sala la totalidad de las participaciones suscritas y pagadas o el capital social de la Compañía y sus consiguientes votos, esto es las 100.000 participaciones, de cuatro centavos (\$ 0.04) de dólar cada una, o los US\$ 4,000.00 que integran el capital y consiguientes 100.000 votos.

El Secretario deja expresa constancia que en la presente Junta General, han comparecido todos los socios y que la socia: María del Pilar Aguirre Guerrero está representada por María Esthela Guerrero conforme se demuestra con la carta de representación que se adjunta.

La Junta se declara instalada legalmente.

El Presidente, solicita al Secretario que de lectura a la convocatoria, la misma que es leída:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL.- De conformidad al artículo 14 de los estatutos sociales de la Inmobiliaria Ecuaguelio Cía. Ltda., convocamos a los socios de la empresa a la Junta General Ordinaria, que se realizará el día lunes 20 de marzo de 2017, a las 13h00 en el RESTAURANTE HUNTERS´S Isabel La Católica N25-03 y Cristóbal Gangotena (esquina) de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano. La junta conocerá y resolverá el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016. 2. Conocer el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016. El informe del Gerente, así como los Balances de Situación y de Pérdidas y Ganancias, está a disposición de los socios en el domicilio de la compañía, a partir de esta fecha”.

El Presidente, somete a consideración la convocatoria, la misma que es aprobada por unanimidad.

Edmundo Aguirre, dice que antes de dar inicio a la junta, desea mencionar que como es conocido por los asistentes, lamentablemente ha fallecido la socia Sra. Julia Guerrero Villagómez, madre, hermana y tía de los socios presentes y pide un minuto de silencio en su memoria.

Indica que le está representando su hijo Julio Alberto Gordillo Guerrero, quien tan pronto tenga la posesión efectiva de los herederos, entregará una copia, para los archivos de la compañía.

Luego de esta explicación, se pasa a conocer el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016.

El Ing. Edmundo Aguirre da lectura a su informe. Una vez concluida la lectura del mismo, pone en consideración de los socios.

Marcela Guerrero, solicita se aclaren a qué corresponden los gastos incurridos en el período 2016.

Edmundo Aguirre explica que son gastos administrativos de los honorarios que perciben el Presidente, como el Gerente, en donde se incluye además el pago al seguro social. Honorarios de la Contadora, pagos de impuestos municipales como la patente y prediales, que al tener un activo alto, estos pagos son onerosos.

César Guerrero, menciona que él también tenía la misma inquietud, y que adicionalmente quiere que le aclaren a que pertenecen los pagos que constan en el patrimonio.

Edmundo pasa a dar la explicación de los Estados de Situación Financiera, indicando lo que consta en el activo de la compañía incluye todas aquellas cuentas que reflejan

los valores de los que dispone la empresa y por el contrario, el pasivo, muestra todas las obligaciones o deudas que hay que honrarlas.

María Esthela Guerrero, mociona que se apruebe el informe del Gerente. Apoya la moción Marcela Guerrero. Se procede a la votación a favor del informe el 67,66 % del capital de la sociedad. Se aclara que el Gerente, no votó.

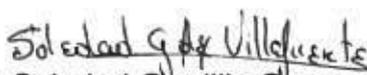
2. Conocer el Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016.

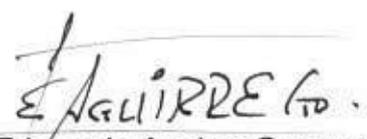
Se pasa a tratar el Segundo Punto de la Agenda establecida, luego de la explicación dada por el gerente y una vez que se puso en consideración de la Junta General.

Julio Gordillo, mociona, luego de una breve deliberación y aclaraciones que se aprueben los Balance y los Estados de Pérdidas y Ganancias. Apoya la moción Max Guerrero. Se aprueban los Balances y los Estados de Pérdidas y Ganancias con el 67,66 % del capital de la sociedad, nuevamente aclarando que no votó el Gerente General.

La Presidencia declara conocidos y resueltos todos los puntos del temario, y concede un breve receso para la redacción de esta Acta, la que una vez concluida se lee por Secretaría y puesta a consideración es aprobada sin modificación alguna.

Se clausura la sesión, siendo las 15 horas y 30 minutos (15h30), firmando en constancia y fe de lo resuelto, del infrascrito Secretario que Certifica.


Sra. Soledad Gordillo Guerrero
Presidenta


Ing. Edmundo Aguirre Guerrero
Secretario